

Universidad de la República

Facultad de Psicología

Pre-Proyecto de Investigación

Trabajo Final de Grado

Estrategias de inclusion educativa escolar. La percepciòn docente en cuanto al alcance de las mismas. Estudio de caso.

Valentina Gomez

CI: 4681481-5

Docente Tutor: Mag. Daniela Díaz

Índice:

Resumen

1. Introducció 4

2.Fundamentació 4-7

2.1 Institución Imáinate

2.2 ¿Por qué es importante abordar la temática de la inclusión?

3. Antecedentes 8- 10

4. Marco teórico 10-14

4.1Educación inclusiva

4.2Integración y sus diferencias con la inclusión

4.3Discapacidad psíquica y motriz

4.4Aportes socioculturales a la inclusión

5. Objetivos 15

6. Metodología 16

7. Consideraciones éticas 17

8. Cronograma de ejecución 18

9. Resultados esperados 18

Bibliografía

Resumen:

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo el abordaje de la inclusión educativa en una institución privada, para población en edad escolar. El objetivo de la investigación está planteado dada la necesidad de seguir aportando en la temática, ya que el desarrollo de nuevas tecnologías, acuerdos internacionales, legislación y políticas públicas nacionales exigen un enfoque y comprensión diferentes en cuanto al tema. Los resultados que se logren obtener podrían generar aportes importantes para el diseño de nuevos programas y proyectos educativos, teniendo en cuenta la inclusión de la discapacidad en un contexto que no es el de la Escuela Especial. Por otro lado, permitirá acercarnos a un grupo minoritario de personas y sus familias, colaborando con la comprensión de su situación actual en relación a la educación. La metodología a utilizar será de carácter cualitativo, y las herramientas a utilizar serán prioritariamente las entrevistas y la observación participante. Se busca visualizar y analizar las estrategias que se utilizan en el contexto educativo y sus efectos en la vida cotidiana de niños y niñas que asisten a la institución.

Palabras clave: *educación, discapacidad, inclusión.*

1.Introducción

Me gustaría comenzar este trabajo explicando de manera breve la elección del tema así como fundamentar el contexto institucional elegido.

En primer lugar, el tema de la inclusión, más específicamente de la discapacidad, tanto en la educación como en otros ámbitos de la vida cotidiana de los sujetos es una cuestión que hoy en día es ineludible para todos aquellos quienes nos vinculamos en el trabajo con personas. La atención a la diversidad y a la heterogeneidad de los sujetos, en todos sus aspectos, se ven reflejados en leyes internacionales y nacionales, en el diseño de políticas públicas, en programas educativos, entre otros.

La experiencia personal me lleva a vincularme con la temática, participando desde la facultad en el servicio de discapacidad, y cursando talleres específicos del tema. Por otro lado, me he vinculado a la práctica educativa desde hace unos años, teniendo la posibilidad de trabajar en algunas instituciones que plantean en sus proyectos educativos la inclusión, siendo uno de ellos el colegio bilingüe “Imagínate” en la ciudad de Montevideo, en el cual me encuentro actualmente desempeñando la tarea de docente de inglés. Habiendo tenido este tránsito por distintos escenarios, considero que la modalidad de trabajo propuesta en esta institución, así como los objetivos institucionales propuestos, se acercan a los nuevos paradigmas que versan sobre el tema de la inclusión de las personas con discapacidad.

2. Fundamentación

2.1 Institución Imagínate

La institución en la cual se enmarca este proyecto cuenta es un colegio habilitado por el MEC, lo cual implica que se rige por los programas curriculares establecidos por ANEP y CEIP. A continuación, describiré características generales del colegio, con la finalidad de poder comprender por qué es posible realizar un proyecto de este tema aquí.

El colegio funciona desde el año 1995, siendo en el comienzo un Jardín de Infantes. Lo fundan dos maestras especializadas en preescolares en el Instituto Magisterial Superior. Empezó a funcionar en la calle Podestá, trasladándose luego de dos años al lugar donde se encuentra actualmente en Carrasco.

La elección del nombre está vinculada a la propuesta institucional del mismo. Surge de la canción “Imagine” de John Lennon, sintiendo que identifica en gran parte el espíritu del colegio, traduciendo el nombre al español para vincularlo más a la cultura en la cual se encuentra insertado.

De acuerdo al proyecto institucional, el objetivo del colegio es brindar una atención humanizada y personalizada, una educación integral que permita desarrollar las potencialidades individuales. Se considera que todos formamos parte de una cultura, y que el proceso de alfabetización no está únicamente relacionado con el alfabeto, el lenguaje vinculado a la imagen o la tecnología son ejemplos. Se considera al juego como la metodología didáctica fundamental, y se integra en el proceso educativo a la familia y al entorno inmediato en el cual el niño se desenvuelve.

Desde la propuesta institucional se plantea que *“los niños y las niñas que asisten a la Educación se introducen en el mundo de la cultura, y eso supone abordar todas las áreas de conocimiento y los contenidos estructuradores del programa vigente, con un enfoque globalizador, con propuestas integrales, que respeten las formas de aprehender el mundo que poseen los niños.*

La formación integral del hombre es el fin último de la educación, solo admite la obra de un hombre pleno, libre, creativo, crítico, capaz de realizar opciones, de respetar el ritmo de los demás, de conocer el propio, de compartir, de escuchar, de ser escuchado, de ser respetado, de moverse, de descubrir su cuerpo y el espacio, en suma de aprender a vivir”¹

La atención a la diversidad es un punto que se incluye en la propuesta educativa de la institución, la misma se define como: integral, participativa, educativa, democrática, preventiva, interaccionista, constructiva y abierta. Cuando hablamos de democratización de las prácticas educativas, esto quiere decir que se busca disminuir y eliminar las desventajas culturales y sociales. Una educación interaccionista, propone que el proceso de adquisición del conocimiento se da por una interacción entre el desarrollo de cada individuo, el medio en el que funciona y el aprendizaje.

Cuando se integran en el colegio niños o niñas con dificultades específicas, son abordados con un equipo multidisciplinario, compuesto por una psicóloga, maestra especializada, maestros y talleristas. Además, con apoyo externo desde la familia y en el caso de ser necesario con profesionales que hagan un seguimiento del niño o niña.

¹ Proyecto Institucional del centro educativo “Imagínate”. Ver Anexo

Es importante tener en cuenta que en algunos casos se trabaja el tema de la inclusión poniendo foco en la persona con discapacidad. El proyecto se encuentra enmarcado en los nuevos paradigmas hablan de la discapacidad y la inclusión como un problema y un desafío para la sociedad, para el medio en el que cada uno de nosotros se desenvuelve cotidianamente, y es tarea de cada uno realizar acciones y crear herramientas y dispositivos que faciliten y promuevan el mayor grado de funcionalidad posible para todos. De acuerdo a la propuesta institucional, la formación integral de los niños y niñas que asisten al colegio, con una fuerte impronta de formación en valores, promueven estas prácticas.

2.2 ¿Por qué es importante abordar esta temática de la inclusión?

Nos encontramos en la actualidad en una sociedad en la que los cambios, la evolución del conocimiento, de la tecnología, de la distribución y propagación de la información de manera masiva son una constante. Todas estas cuestiones se manifiestan en cada uno de los ámbitos de la vida cotidiana de toda la sociedad, y la educación es uno fundamental y de máxima prioridad en nuestro país.

La educación es en primer lugar un Derecho Humano fundamental, declarado por la ONU. En nuestro país, la ley de Educación N 18.437 establece en el capítulo II, artículo 6 que: “Todos los habitantes de la República son titulares del derecho a la educación, sin distinción alguna”

En el mismo capítulo de la ley mencionada, el artículo 8 se refiere a la diversidad e inclusión educativa. En este se establece que: “El Estado asegurará los derechos de aquellos colectivos minoritarios o en especial situación de vulnerabilidad, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el pleno ejercicio del derecho a la educación y su efectiva inclusión social”. En el capítulo IX, en cuanto a los derechos de los educandos, se establece que estos tienen derecho a “...Recibir los apoyos educativos específicos y necesarios en caso de discapacidad o enfermedad que afecte su proceso de aprendizaje”. Estos fragmentos, son ilustrativos, para dar cuenta de que la inclusión de la discapacidad en la educación es un tema que desde 2008 cuenta con un marco legal que lo ampara.

A su vez, es importante destacar que en nuestro país existe un alto porcentaje de personas con discapacidad. El 15,9% de la población tiene alguna discapacidad, dentro del cual el 9,2% son niños y adolescentes. Uno de los indicadores de mejor pronóstico en materia de discapacidad es el diagnóstico precoz, en la escuela, con abordajes apropiados y multidisciplinarios se puede contribuir a esto.

Se vuelve necesario ahora, conceptualizar algunos términos clave. ¿A que nos referimos cuando hablamos de inclusión, diversidad, discapacidad?

En primer lugar, el paradigma desde el cual se aborda a la discapacidad hoy en día, tanto a nivel internacional como nacional es la perspectiva de Derechos, y desde un modelo social.

“La perspectiva de DDHH, permite considerar a las personas con discapacidad como individuos que necesitan diferentes servicios para gozar de una situación que los habilite para desempeñarse como ciudadanos activos y participantes.” (OPS, 2006)

El modelo social lo que propone es que no es la persona con discapacidad o con alguna dificultad la que se tiene que adaptar a la sociedad en la que se encuentra, sino que es esta la que tiene que poder adaptarse a los sujetos que la componen.

En el año 1990 se proclama en Jomtien la Declaración de UNESCO “Educación para todos” en la cual participaron 1500 personas, con delegados de 155 Estados. Se logró un consenso en cuanto a las necesidades básicas de aprendizaje, teniendo en cuenta a todos los niños y niñas, incluyendo a aquellos con discapacidad.

“Las necesidades básicas de aprendizaje de las personas impedidas precisan especial atención. Es necesario tomar medidas para garantizar a esas personas, en sus diversas categorías, la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo.”(UNESCO, 1990)

El grupo con más riesgo de ser excluido es el de los niños que se encuentran en situación de pobreza y que además tienen alguna discapacidad. Una de las funciones fundamentales de la educación es la de contribuir a superar las desigualdades de origen de los alumnos. Es urgente y necesario generar políticas de equidad para que la educación cumpla con esta función, y de esta manera contribuir a sociedades más justas, democráticas y equitativas. (Blanco, R. 2006)

La atención a la diversidad supone una modificación en la cultura, las prácticas y hábitos. Se parte del supuesto de que todos los educandos tienen necesidades y capacidades diferentes, y es posible atender a cada una de ellas. La rigidez y la homogeneidad de la respuesta educativa no se ajustan a la realidad con la que nos enfrentamos. Supone también una valoración negativa de la diferencia, que genera procesos

de exclusión, segregación y deserción. El giro destacable que se busca dar es el de comprender que la diversidad esta dentro de “lo normal”.

3. Antecedentes

En nuestro país, en los últimos años encontramos trabajos, investigaciones y estudios realizados con respecto a la temática. Algunos provienen de organismos internacionales, UNICEF, UNESCO, por citar ejemplos. La Universidad también ha realizado sus intervenciones, desde proyectos de investigación, trabajos vinculados a un estado de situación, etc. Esto se ve reforzado por políticas vinculadas al Estado que demuestran también preocupación por la discapacidad, por ejemplo incluir en el Censo nacional a las personas con discapacidad.

Las publicaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas, así como las realizadas por organismos internacionales, vinculadas a la situación de la discapacidad en nuestro país, se limitan a ser básicamente un relevamiento de datos, que en algunos casos permite describir el estado de situación actual en números.

Desde la UdelaR, se han realizado investigaciones en los últimos años vinculadas a la inclusión de personas con discapacidad en la educación, referidas y ligadas al Plan Ceibal, muchas de ellas a través del proyecto de Extensión Flor de Ceibo. Por citar algunos, Moreira K. (2012) y su trabajo titulado “Discapacidad intelectual, educación especial y XO: una aproximación desde la psicología socio- cultural”. El trabajo trata acerca de una intervención realizada en una escuela especial para con niños con discapacidad intelectual, enmarcada en el proyecto anteriormente mencionado, utilizando la XO como mediadora, promoviendo la capacidad reflexiva y expresiva de los niños. Se visualiza la discapacidad intelectual como “un producto de las prácticas sociales de educación que nuestra cultura produce” Moreira, K. (2010)

También desde la Facultad de Psicología, y en el marco del proyecto Flor de Ceibo, “Accesibilidad, Inclusión y discapacidad motriz. Una experiencia de intervención en escuelas especiales”. Viera, A. Cairoli, F. Elgue, A. Pereyra, J. Rodríguez, S. Varlotta, C. (2011) En esta oportunidad, se analiza la situación de dos escuelas especiales para discapacitados motrices.

En la misma línea, se encuentra el aporte desde la Facultad de Ciencias Sociales, Bogado, A. “¿Educando para incluir?” En este proyecto, desarrollado en la escuela especial Roosevelt, en la cual se trabaja con discapacitados motrices, la autora se plantea estudiar los

facilitadores y obstáculos que se presentan para los estudiantes, tanto en la escuela como cuando egresan de la misma.

En la Universidad de la Republica se está realizando un análisis del índice de inclusión en la misma, Premuda, P. Perez, A. Rodes, V. Alonzo, L. Partiendo de la base de que en el país se han eliminado barreras a partir de la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre todo a través del Plan Ceibal en la educación primaria y secundaria. Los resultados preliminares fueron publicados en el año 2012.

En lo que tiene que ver con aportes al tema desde lo regional, también se visualiza la inclusión de las TIC para favorecer la accesibilidad. Se encuentran investigaciones e intervenciones multidisciplinarias e interdisciplinarias, teniendo como base una concepción de educación integral, y una concepción de los sujetos como seres biopsicosociales.

Un aporte tenido en cuenta es el de Romero, L. y Lauretti, P. (2006) En “Integración educativa de las personas con discapacidad en Latinoamérica” realizan una investigación, en base da análisis de documentos de la situación actual en cuanto a la integración educativa en América Latina, para poder comparar con el estado de situación en Venezuela. Los países de los que se obtienen documentos son, México, Chile, Uruguay, Brasil y Honduras, reflejando realidades diferentes en cuanto a la integración e inclusión educativas en dichos países.

López, N. En su artículo “Una lectura a la luz del panorama social y educativo de la región. Las nuevas leyes de educación en América Latina” realiza un análisis de las tendencias en lo que tiene que ver con el marco legal que acompaña los cambios en políticas de educación, centrada ahora en la equidad y la igualdad de oportunidades.

A nivel regional, no se encuentran demasiados aportes específicos en cuanto al tema de la inclusión educativa de las personas con discapacidad, dado que es una cuestión muy reciente estando directamente vinculada al desarrollo de políticas públicas en otras áreas, que influyen directamente en la capacidad de los sujetos de acceder a la educación.

A nivel internacional, desde España destacan los aportes de Rosa Blanco y trabajos de investigación realizados en diversas universidades, Mallorca, Barcelona, Madrid, entre otros. En su trabajo “La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy”, (Blanco, R. 2006) plantea que si bien se han hecho avances, los grupos minoritarios aún se ven excluidos. Considera que el cambio para lograr la inclusión es profundo, y abarca aspectos y cuestiones sociales y culturales. En otro trabajo, titulado

“Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia” (Blanco, R. 2008) plantea que se deben transformar los sistemas educativos, destacando que es necesario un cambio en la visión de la educación, que tradicionalmente se basa en la homogeneidad, por una visión de la educación que se base en la heterogeneidad.

También encontramos aportes interesantes en Estados Unidos, en cuanto a teorías y enfoques educativos, como por ejemplo el propuesto por Bárbara Rogoff. Para esta autora, el aprendizaje es un aspecto más de la cultura, a la cual ve como maneras de pensar y hacer, vinculada directamente a la actividad de los individuos. Los niños tienen un papel activo en lo relativo al aprendizaje, utilizando sus propios intereses y buscando apoyo en pares y sujetos más expertos cuando lo considera necesario, el ritmo del proceso de aprendizaje lo marca cada sujeto. También son importantes los aportes que se dan en estos países vinculados a la creación de instrumentos para medir los índices de inclusión. (Booth y Ainscow, 2002)

4. Marco teórico.

4.1 Educación inclusiva

En lo que refiere a la educación inclusiva, podemos tomar la Conferencia de Salamanca de UNESCO en el año 1994, en la cual participaron 88 países y 25 organizaciones internacionales con el objetivo de promover y desarrollar sistemas educativos con orientación inclusiva.

El principio rector del Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre necesidades especiales (Salamanca, 1994) es que “todas las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales; niños discapacitados y bien dotados, niños de la calle, de minorías étnicas, lingüísticas o culturales, de zonas desfavorecidas o marginales, lo cual plantea un reto importante para los sistemas escolares. Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la completa participación, contribuyen a una educación más personalizada, fomentan la solidaridad entre todos los alumnos y mejoran la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo”. (2006. Blanco, R.)

Este nuevo enfoque genera tensiones en algunos casos, transformaciones en otros, dado que la inclusión en la educación no tendría sentido si no se desarrolla en estados en donde la inclusión social es también un tema de agenda, y se generan políticas que la hagan

posible. El objetivo de la educación es sobre todo el de brindar herramientas a los sujetos para ser sujetos participativos, críticos y activos en la comunidad en la cual se insertan.

Otra importante tensión que se genera es con los sistemas educativos ya instalados, hasta el momento la manera de incluir que han encontrado la mayor parte de los sistemas educativos es la de homogeneizar, haciendo que las diferencias entre los sujetos fueran mínimas. El cambio en la discusión acerca de la temática supone aceptar estas diferencias y desarrollar estrategias para que cada una de estas este contemplada.

Se pasa a tener una visión de la educación desde la heterogeneidad, en contraposición a la homogeneidad que la caracterizaba hasta ahora.

Según el autor Ángeles Parrilla (2002) es en el ámbito de la Educación Especial en donde surge la conciencia inicial sobre el proceso de inclusión.

El desarrollo de prácticas educativas inclusivas supone la participación de diversas disciplinas.

Booth propone un concepto de inclusión “La idea de Inclusión implica aquellos procesos que llevan a incrementar la participación de estudiantes, y reducir su exclusión del currículum común, la cultura y comunidad” (Booth y Ainscow, 1998, p. 2).

Se ve reflejada la participación como un aspecto clave de la inclusión, y esto tiene que ver con la perspectiva de derechos humanos desde la cual se aborda la discusión de la inclusión en la educación.

4.2-Integración y sus diferencias con la inclusión.

Una de las cuestiones a conceptualizar que surgen cuando comenzamos a indagar en estos temas es la de la diferencia entre integración e inclusión.

Katarina Tomakevsky, plantea que la integración es una de las etapas por las cuales se transita en el camino a la inclusión. La integración se plantea no dejar afuera a las minorías que hasta el momento han estado excluidas, pero integrándolas a los sistemas y programas ya existentes y disponibles. Es así, que son los estudiantes quienes deben adaptarse a la escuela, y no a la inversa.

¿A qué aspira el movimiento inclusivo? Es la escuela y el sistema educativo en general el que tiene que adaptarse a la diversidad del alumnado, siendo un facilitador para la participación plena de los mismos en la comunidad.

La inclusión tiene un objetivo, un alcance y un enfoque diferente que el de la integración. Va mas allá de implementar programas educativos diferenciados, la inclusión supone cambios estructurales y culturales, es decir transformar los factores de contexto que producen la exclusión.

La inclusión en la educación va más allá del acceso a la misma, se aspira a que además esta sea de calidad para todos. No alcanza tampoco con ofrecer distintas propuestas educativas, sino de crear las condiciones necesarias para que todos los miembros de la sociedad tengan, efectivamente, igualdad de oportunidades.

4.3 Discapacidad psíquica y motriz:

En cuanto a las concepciones y modelos desde los cuales se aborda el tema de la discapacidad, se han producido modificaciones también, que acompañan los cambios y necesidades sociales que mencionamos anteriormente.

Hoy en día el modelo priman tres modelos fundamentales para abordar la discapacidad; el modelo social, el modelo biomédico, y uno biopsicosocial.

Desde la perspectiva del modelo social la discapacidad es un producto que resulta de la interrelación de la deficiencia de la persona, y las barreras o facilidades que el entorno brinda. La perspectiva desde la cual se trabaja es la de Derechos Humanos, considerando a las personas con discapacidad como sujetos plenos de derecho, y es necesario que el contexto garantice la participación activa de estas personas en todos los ámbitos.

El modelo biomédico, en cambio pone el foco en la deficiencia de la persona, desde esta perspectiva se considera que toda persona con una deficiencia tiene una discapacidad.

La OMS toma aspectos de estos dos modelos, y elabora la concepción de discapacidad y la clasificación de la misma desde un modelo biopsicosocial.

En el año 2001 se elabora la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad (CIF) que tiene como objetivo clasificar el funcionamiento de los sujetos dentro de un marco que pueda ser utilizado internacionalmente.

En esta clasificación se habla de funcionamiento, discapacidad y salud.

Funcionamiento (como término genérico para designar todas las funciones y estructuras corporales, la capacidad de desarrollar actividades y la posibilidad de participación social del ser humano), discapacidad (de igual manera, como término genérico que recoge las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la capacidad de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación social del ser humano) y salud (como el elemento clave que relaciona a los dos anteriores)

La discapacidad se conceptualiza en la CIF como: *“un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo y sus factores contextuales”*. (OMS, 2001; 206)

Es posible intervenir en el grado de discapacidad de las personas al disminuir las restricciones y limitaciones en el ambiente físico, biológico, social y cultural, los sujetos con una deficiencia puedan integrarse al medio social y participar activamente en el mismo.

Dentro de la discapacidad, se establece una clasificación. Se diferencia entre discapacidad psíquica, la cual se subdivide en discapacidad intelectual y discapacidad mental.

Por otro lado, la discapacidad física, subdividida en discapacidad motriz y discapacidad sensorial.

En nuestro país, como mencionamos anteriormente, el 15,9% de las personas tienen alguna discapacidad. El 50% de estas personas son pobres, y hay una prevalencia de la discapacidad intelectual por sobre las demás. Estos datos son más que suficientes para considerar que abordar esta temática, desde todas las disciplinas involucradas es, además de pertinente, necesario.

4.4 Aportes socioculturales a la inclusión.

Por otra parte, existen teorías de la educación que sostienen que la inclusión de la diversidad en el aula contribuye de manera positiva en el proceso de adquisición del conocimiento.

Un referente en el tema es Vigotsky, fundamentalmente el concepto de “zona de desarrollo próximo”. Este la define como:

“la distancia entre el nivel de desarrollo real, en tanto determinado por la capacidad de resolver los problemas de manera independiente, y el nivel de desarrollo potencial, en tanto determinado por la capacidad de resolver problemas bajo la orientación de un adulto o en colaboración con pares más capacitados” (Vigotsky, 1978, pag 86).

La colaboración en el proceso de desarrollo conduce, según el autor, a un desarrollo culturalmente apropiado. A través del proceso de colaboración, con el lenguaje como instrumento primordial, se pueden lograr cambios a nivel cultural y social. En la medida en que un grupo de personas utiliza una palabra, y le adjudica un significado y un sentido a la misma, este se puede extender a todo un contexto.

Vigotsky plantea que los niños y niñas con discapacidad (enfocado a lo intelectual) deben ser educados con los demás niños. A partir de sus estudios, lo que dice es que las posibilidades de adquirir nuevos y superiores conocimientos son inferiores cuando el sujeto no está expuesto a los mismos. Lo que plantea es que al educarlos separados lo que se acentúa es la deficiencia.

Esta teoría de aprendizaje está íntimamente ligada a la concepción de desarrollo que maneja el autor

“...se trata de un complejo proceso dialectico que se distingue por una complicada periodicidad, la desproporción en el desarrollo de las diversas funciones, las metamorfosis o transformación cualitativa de unas formas en otras, un entrelazamiento complejo de procesos evolutivos e involutivos, el complejo cruce de factores externos e internos, un complejo proceso de superación de dificultades y de adaptación” (1978)

Más cerca en el tiempo, encontramos a Barbara Rogoff. Lo que plantea esta autora, que está muy ligado a la concepción de zona de desarrollo próximo, es un aprendizaje “codo a codo”, en colaboración unos con otros. Plantea una alternativa a la modalidad del proceso enseñanza-aprendizaje tradicional, basada en la transmisión de saber y conocimiento desde los “expertos” a quienes no lo son. (“adult-run”)

La alternativa propuesta se basa en un proceso de aprendizaje, que tiene que incluir en la exploración activa de los aprendices, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades,

siempre considerando el contexto sociocultural en el que se encuentran. Es así que se genera una “comunidad de aprendizaje”, en la que se incluyen educadores y educandos.

Rogoff propone tres planos de análisis de la educación. Uno individual, establecido por el aprendizaje; uno interpersonal, marcado por lo que denomina “participación guiada”; y uno comunitario o institucional, reflejado en la “apropiación participativa”.

Se trata de apropiarse del conocimiento mediante la participación.

5. Objetivos

Objetivo general:

Contribuir a la comprensión de la inclusión de personas con discapacidad en instituciones educativas, en el presente caso en la etapa escolar.

Objetivos específicos:

- Caracterizar modalidades de inclusión educativa, obstáculos y facilitadores que se presentan.

- Describir estrategias de aula particulares que se desarrollan en la institución, en relación a la inclusión de la discapacidad.

- Conocer las percepciones de los docentes acerca del alcance de las estrategias de inclusión para los distintos ámbitos de la vida cotidiana de niños y niñas.

Problema de investigación.

Nos interesa investigar las modalidades de inclusión educativa en una institución que la promueve desde su proyecto educativo, intentando conocer las estrategias y las percepciones de los docentes en cuanto al alcance de las mismas.

Preguntas de investigación

En relación al primer objetivo que nos planteamos, algunas preguntas que surgen son: ¿Cuales son las modalidades de inclusión que se desarrollan en la institución? ¿Qué objetivos se plantea la institución en relación a la inclusión? ¿Qué facilitadores u obstáculos encuentran las familias que eligen a la institución para que asistan los niños y niñas con discapacidad?

En relación al objetivo 2. ¿Que estrategias son utilizadas en el aula? ¿son estrategias previamente planificadas o surgen espontáneamente?

Vinculadas al tercer objetivo, ¿cómo perciben los docentes el alcance de las estrategias de inclusión institucionales en la vida cotidiana de los niños? ¿entienden que las estrategias utilizadas en el aula tienen efectos en otros ámbitos de la vida cotidiana?

6. Metodología

Habiendo revisado las diferentes técnicas de investigación utilizadas en las ciencias humanas, se considera conveniente utilizar una metodología cualitativa. Esta forma de encarar el mundo empírico, nos permitirá tener un diseño flexible de investigación, que se logre al escenario y al objeto de investigación una vez dentro del campo. El objetivo de una metodología cualitativa, según Taylor y Bogdan, es la búsqueda de comprensión y no de una verdad. Se tienen en cuenta todas las visiones implicadas en el campo, la realidad subjetiva de cada uno de los actores es igualmente importante, y la comprensión de cada una de estas contribuirá a un mejor resultado en la investigación. Estos autores consideran esta metodología como humanística, los estudios cualitativos, en palabras tomadas de Oscar Lewis (1965, p. 13) buscan “dar voz a personas que frecuentemente no son escuchadas” (Taylor, Bogdan, 1987, p. 19)

En cuanto al método, será utilizado el estudio de caso; éste consiste en “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares” (Eisenhardt, 1989) En este caso, el contexto será una institución educativa privada en la ciudad de Montevideo. Este método será utilizado para explorar, describir y explicar la forma de trabajo y enfoque en cuanto a la inclusión de la discapacidad en esta institución, con el objetivo de identificar métodos, procesos y enfoques en el tema.

Dadas las características de la institución y la implicación con la misma, las técnicas a utilizar serán la observación participante y la entrevista. La primera nos permite introducirnos en el campo de manera no intrusiva, con la finalidad de recolectar datos de manera sistemática. Esta técnica se utiliza cuando es posible el acceso al campo, lo que permite visualizar las distintas realidades subjetivas involucradas desde adentro, priorizando la observación y la interacción entre el investigador y los sujetos. (Taylor, Bogdan, 1987)

Teniendo en cuenta los objetivos que nos planteamos, las observaciones serán realizadas en distintos espacios, con la finalidad de obtener la mayor cantidad de datos posibles. La observación se realizara en el aula, en talleres y clases especiales, así como también recreos y actividades extracurriculares, como paseos y campamentos.

Otra de las herramientas a utilizar es la entrevista. La entrevista que sugieren autores como Taylor y Bagdan, (1987) que se ajusta a esta metodología, es una de tipo abierta, flexible, no estandarizada y dinámicas. Establecer un buen rapport con los entrevistados es de fundamental importancia, así como también utilizar un lenguaje apropiado. El objetivo será, al igual que con las demás técnicas, el de comprender la perspectiva de cada uno de los sujetos.

Las entrevistas con informantes calificados serán de fundamental importancia a lo largo de todo el proceso de la intervención. el equipo de dirección, psicóloga, maestra especializada. Se realizaran entrevistas con docentes de aula, docentes especializados, con el fin de conocer las percepciones del alcance de las estrategias de inclusión.

El análisis de documentos se incluirá como una técnica más que permitirá ampliar las fuentes de comprensión del proyecto y la propuesta del centro educativo. Otros documentos que pueden ser utilizados son proyectos de aula y cuadernos docentes.

7. Consideraciones éticas:

La presente investigación se realizara teniendo en cuenta las leyes vigentes en cuanto al trato de información, confidencialidad y veracidad de los datos personales de las personas que participen en la misma. Se realizara también un documento de consentimiento informado, como lo establece la Ley 18.331 sobre Protección de Datos personales y Acción de “Habeas Data”, en el artículo No 5.

Para comenzar con la actividad de investigación, se pedirá permiso a la institución en la cual se pretende desarrollar la misma, presentando el documento de consentimiento informado. Se le informará previamente a los referentes de la Institución, dando cuenta de los objetivos de la misma, así como de aspectos metodológicos. A su vez, se expondrá la pertinencia del proyecto, y los beneficios que puede llegar a tener, en relación a los aportes para el diseño de proyectos y planificación para el trabajo en los distintos ámbitos de la institución.

El consentimiento informado constará de una descripción breve de los objetivos de la investigación, de ser posible, se coordinará con el equipo de docentes una reunión para explicar verbalmente y tener la oportunidad de evacuar dudas y aclarar interrogantes en cuanto al trabajo,

dejando abierta la posibilidad de realizar preguntas a lo largo de la investigación. Se dejará constancia de que los datos obtenidos están enmarcados en el proyecto de investigación, por lo cual se garantiza la confidencialidad y la reserva de la identidad de las personas que participen en el proyecto.

Una vez finalizada la investigación, se analizarán los datos obtenidos, y se realizará un informe. Se establecerán instancias de encuentro con referentes de la institución con el fin de realizar una devolución y poder dialogar con la misma.

Previamente a la iniciación del proceso de investigación, se presentará el proyecto al Comité de Ética en investigación de la Facultad de Psicología para obtener el aval para su ejecución.

8. Cronograma de ejecución

Marzo-Abril	Revisión y rediseño del pre-proyecto. Contacto con la institución, consentimientos y presentación del proyecto
Mayo-Junio	Comienzo con entrevistas con informantes calificados
Julio-Agosto	Continuidad con las entrevistas y comienzo con la observación participante
Setiembre-Octubre	Análisis de las entrevistas y notas de la observación. Revisión bibliográfica
Noviembre-Diciembre	Comienzo con escritura de resultados
Enero-Febrero	Redacción de las conclusiones
Febrero-Marzo	Elaboración del informe
Abril	Coordinar espacios de encuentro con la institución en la cual se desarrolló la investigación con la finalidad de realizar una devolución y abrir instancias de diálogo con los participantes de la investigación.

9. Resultados esperados:

En cuanto a las modalidades de inclusión propuestas en la institución, nos referimos a la forma en la que se incluye a la persona con discapacidad. Pretendemos identificar y visualizar las diferentes formas de incluir en la institución.

En lo que tiene que ver con facilitadores y obstáculos que se presentan en la institución a la hora de incluir, se pretende visibilizar cuáles son e identificarlos.

En relación a las estrategias de aula particulares que se desarrollan en el aula con respecto a la inclusión, se pretende identificar y caracterizar qué estrategias se utilizan, cómo surgen las mismas y en qué medida fortalecen, o no el trabajo en el aula. Nos proponemos también, en relación a la percepción docente del alcance de estas estrategias, dar el mayor grado de visibilidad posible a los objetivos que tiene para los docentes la inclusión, y en este sentido, visibilizar su percepción en cuanto al alcance de las estrategias que utilizan en el aula.

Bibliografía:

Ainscow, M. Miles, S. (2008) Por una educación que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora? *Perspectivas. Revista trimestral de educación comparada*. 38 (145) 17- 45

Amate, A. Vasquez, A. (2006) Discapacidad: lo que todos debemos saber. Publicación científica y técnica, 616. OPS

Blanco, R. (2004) La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Educación*. 3(4) 1-15

Blanco, R. (2008) Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia. *Revista de Educación*, 347. 33-54

Braslavsky, C. (2006) Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. *Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*. 2(4) 84-101

Contino, A (2010) La especificidad de la función del psicólogo en el campo de la discapacidad mental. *Revista de psicología*. 19(2) 157-181

Egea Garcia, Sarabia Sanchez. Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Recuperado en: http://www.um.es/discatif/METODOLOGIA/Egea-Sarabia_clasificaciones.pdf

Halinen, I. Jarvinen, R. (2008) En pos de la educación inclusiva: el caso de Finlandia. *Perspectivas. Revista trimestral de educación comparada*. 38 (145) 97-129

López, N. (2007) Una lectura a la luz del panorama social y educativo de la región. Las nuevas leyes de educación en América Latina. Recuperado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001872/187227s.pdf>

OMS, 2001. Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad.

Opertti, R. (2013) La educación inclusiva, perspectiva internacional y retos del futuro. Lima, Peru. Recuperado en: http://www.guzlop-editoras.com/web_des/edu01/pld0855.pdf

Parrilla Latas, Á. (2002) Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación*. 327 11-29.

Quivy, R. Campenhoudt, L. (2005) Manual de Investigación en Ciencias Sociales. Mexico: Limusa.

Rogoff, B. Matusov, E. & White, C. Models of teaching and learning: participation in a community of learners. London: Basil Blackwell.

Romero, R. Lauretti, P. (2006) Integración educativa de las personas con discapacidad en Latinoamérica. *Educere*, 33(10), 347-356.

Taylor, S., Bogdan, R. (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.

Viera, A., Zeballos, I. Inclusión educativa en Uruguay: una revisión posible. Recuperado en: <http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/243/227> Revista de la Facultad de Psicología, UdelaR.

Vigotsky, L. (1986) Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires: La pléyade